

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 (diez horas cero minutos) del día 20 veinte de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis**, en las oficinas que ocupa el Instituto de la Artesanía Jalisciense (en lo sucesivo "El Instituto"), ubicado en Calzada González Gallo, número 20, Colonia Rincón del Agua Azul, en Guadalajara, Jalisco, en términos de los artículos 24, punto 1 fracción V, 25 punto 1 incisos I y II, 27, 28, 29 y 30 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, (en lo sucesivo la "Ley") así como los numerales 6, 7 y 10 del Reglamento de la referida Ley, se reúnen por una parte el LIC. JOAQUÍN ANTONIO PORTILLA WOLFF en su carácter de Director General del Instituto; la LIC. KARLA MARÍA COVARRUBIAS SALINAS Directora Administrativa del Instituto y el LIC. LUIS ROBERTO ALVAREZ PULIDO Director de Desarrollo Artesanal del Instituto.

Acto seguido el Director General el Lic. Joaquín Antonio Portilla Wolff informó a los presentes que debido a los cambios de personal que ha sufrido este Instituto en los últimos meses, es menester que se actualice y se conforme nuevamente el Comité de Transparencia, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley, es necesario que se acuerde sobre su nueva integración, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones Legales aplicables.

Consecuentemente, los presentes por unanimidad de votos tomaron los siguientes acuerdos:


PRIMERO.- Se acuerda que el Comité de Transparencia a la fecha de la presente acta quede integrado de la siguiente manera:

CARGO	TITULAR
Presidente del Comité de Transparencia	Lic. Joaquín Antonio Portilla Wolff
Secretario del Comité de Transparencia	Lic. Karla María Covarrubias Salinas
Integrante del Comité de Transparencia	Lic. Luis Roberto Álvarez Pulido

SEGUNDO.- Se acuerda por los miembros del Comité de Transparencia, realizar por conducto de su Secretario la Licenciada Karla María Covarrubias Salinas, las actualizaciones necesarias y correspondientes en el portal de Transparencia del Instituto de la Artesanía Jalisciense con la finalidad de hacer constar la nueva integración del presente Comité de Transparencia.

TERCERO.- No teniendo otro asunto más que tratar, los comparecientes acuerdan dar por terminada la presente sesión y dando tiempo necesario al Secretario para que levante el acta correspondiente en donde haga constar los acuerdos tomados.

Finalmente, con el acta elaborada por el Secretario una vez que fuera leída por todos los presentes la firman al calce y al margen por así querer y estar de acuerdo para constancia, surtiendo los efectos legales a que haya lugar, a las 11:20 once horas con veinte minutos del día 20 veinte de septiembre de 2016 dos mil dieciséis en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.



LIC. JOAQUÍN ANTONIO PORTILLA WOLFF
Presidente del Comité de Transparencia del
Instituto de la Artesanía Jalisciense



**LIC. KARLA MARÍA COVARRUBIAS
SALINAS**

Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto de la Artesanía Jalisciense



**LIC. LUIS ROBERTO ALVAREZ
PULIDO**

Miembro del Comité de Transparencia
del Instituto de la Artesanía Jalisciense